



Diseño: Equipo CHDE |

Patrocinan:



Colaboran:



EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE TRUJILLO



FUNDACIÓN XAVIER DE SALAS
CONVENTO DE LA CORIA
TRUJILLO - CÁCERES



LIII COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA

TRUJILLO, 23 al 29 de septiembre de 2024:

Dedicados a Extremadura durante la I República en el 150 aniversario (1874-2024).

Sesiones de trabajo: Fundación Xavier de Salas, Convento de la Coria.



A.C. Coloquios Históricos de Extremadura

www.chdetrujillo.com

LIII

COLOQUIOS HISTÓRICOS

DE EXTREMADURA

Trujillo, del 23 al 29 de septiembre de 2024

PATROCINA

Fundación Obra Pía de los Pizarro

COLABORAN

Excmo. Ayuntamiento de Trujillo

Fundación Xavier de Salas

Centro de Profesores y Recursos de Trujillo

PROGRAMA DE ACTOS

LUNES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Inauguración de los LIII Coloquios Históricos de Extremadura

20:45 horas

Recepción de autoridades y participantes en el Palacio de los “Barrantes-Cervantes” de Trujillo.

21:00 horas

Acto inaugural. Lugar: Palacio de los “Barrantes-Cervantes”

Bienvenida: *Dña. María Rosario Alvarado Hoyas*,

Presidenta de la A.C. Coloquios Históricos de Extremadura.

Intervención de autoridades.

21:30 horas

Lectura inaugural: *A cargo de D. César Rina Simón*

"La I República española. Historia y memoria de una experiencia democratizadora "

En el año 2023 se cumplió el 150 aniversario de la proclamación de la I República, lo que supuso la primera experiencia democratizadora española del siglo XIX y la ventana de oportunidad para culturas políticas, modelos de estado e identidades nacionales y subestatales que protagonizaron posteriormente la historia contemporánea del país. En esta conferencia pretendemos hacer un recorrido por los principales acontecimientos y proyectos de la I República, vigente entre el 11 de febrero de 1873 y el 29 de diciembre de 1874, atendiendo a las aportaciones y enfoques historiográficos que han permitido superar las lecturas teleológicas y fatalistas en torno a su historia. La I República heredó todas las expectativas de transformación y modernización de la revolución gloriosa y los anhelos de participación política no satisfechos por la monarquía liberal. Durante su corto y convulso período de existencia, los gobiernos republicanos y federales tuvieron que hacer frente a la conflictividad social y a varios frentes de guerra abiertos a uno y otro lado del océano, no muy diferentes a los que habían vivido otros gobiernos y modelos de Estado precedentes, pero lo suficientemente desequilibrantes para legitimar dos golpes de Estado y una restauración monárquica en torno a una dinastía que tuvo que huir del país apenas seis años antes.

CÉSAR RINA SIMÓN



César Rina Simón es profesor titular del Departamento de Historia Contemporánea de la UNED. Se formó en la Universidad de Extremadura y se doctoró en la Universidad de Navarra, con una tesis que obtuvo dos premios nacionales de investigación: el Enrique Fuentes Quintana convocado por FUNCAS y el accésit Miguel Artola de la Asociación de Historia Contemporánea. Es miembro del grupo de investigación *Use of the Past de la Universidade Lisboa* y *Political History del IHC de la Universidade Nova de Lisboa*. Ha sido profesor invitado e investigador en varias universidades europeas y americanas: Universidade de Évora; Università degli Studi di Padova; Università Ca'Foscari de Venezia; Fundação Calouste Gulbenkian; Universidade de Lisboa; Universidade Nova de Lisboa; Universidad Nacional Autónoma de México y Colegio de México.

Se ha especializado en los mecanismos culturales de legitimación del poder, en la religiosidad popular y en los procesos de nacionalización en la península ibérica, poniendo especial hincapié en las expectativas de regeneración iberistas. También ha abordado la dimensión internacionalista del republicanismo decimonónico y la biografía de alguno de sus defensores: los extremeños Nicolás Díaz y Pérez, Antonio Núñez de Herrera y Arturo Barea.

Ha publicado numerosos trabajos de investigación en revistas académicas y monografías como: "La construcción de la memoria franquista en Cáceres" (UEX, 2012); "Los imaginarios franquistas y la religiosidad popular" (Premio Arturo Barea, Diputación de Badajoz, 2015); "Iberismos. Expectativas peninsulares en el siglo XIX (Premio Enrique Fuentes Quintana, FUNCAS, 2016); "Imaginar Iberia" (Comares, 2020); "El mito de la tierra de María Santísima" (uno de los libros del año para la revista La Aventura de la Historia, CEA, 2020); o, junto a Enrique Moradiellos y Santiago López, "El Holocausto y la España de Franco" (Turner, 2022). También ha editado obras colectivas como "Procesos de nacionalización e identidades en la península ibérica" (UEX, 2017); "El franquismo en caleidoscopio" (Comares, 2020) y "El franquismo se fue de fiesta" (PUV, 2022); ha traducido del portugués para la editorial La umbría y la solana obras de Antero de Quental y de Oliveira Martins; y ha recopilado la obra completa Antonio Núñez de Herrera (El Paseo, 2018).

En 2010 recibió el premio Xavier de Salas de jóvenes investigadores de los Coloquios Históricos de Extremadura y en 2012 el Premio Especial de la misma entidad.

**PROGRAMA DE LOS LIII
COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA**

EXPOSICIÓN DE PONENCIAS Y COLOQUIOS

Salón de Actos de la Fundación Xavier de Salas (La Coria)
(Los horarios de las presentaciones de ponencias pueden sufrir ligeras variaciones)

MARTES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Moderador: D. Carlos J. Lozano Palacios

17:00 José Luis BARRIO MOYA

Los bienes dotales de doña Magdalena Díaz de Moya, una señora cacereña en el Madrid de Carlos IV (1789).

17:25 José Antonio RAMOS RUBIO

El patrimonio olvidado de Trujillo. Su puesta en valor.

17:50 Rubén NÚÑEZ QUESADA

Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Virgen de la Montaña, patrona de Cáceres (1924).

(18:15-18:25) Receso

18:25 Guadalupe RODRÍGUEZ CERESO

Carlismo y Primera República en Madrigalejo.

18:50 Serafín MARTÍN NIETO

San Marcos y San Marquino, dos ermitas cacereñas de la misma advocación.

19:15 Pedro Emilio LÓPEZ CALVELO

La obra del arquitecto Rodolfo García-Pablos en Hervás: el cine-teatro Juventud y la reconstrucción de la ermita de San Andrés.

(19:40- 19:50) Receso

19:50 Jacinto J. MARABEL MATOS

El efecto mariposa: cuando el tomahawk del jefe Tanaghrisson golpeó Valencia de Alcántara.

MIÉRCOLES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Moderador: D. Manuel García Cienfuegos

**17:00 Guadalupe PÉREZ ORTIZ, Rocío PÉREZ ORTIZ, Francisco GONZÁLEZ
LOZANO y Sonia LÓPEZ ORTIZ**

Las Órdenes sacerdotales en la provincia de Badajoz: evolución y desarrollo en el panorama de una sociedad extremeña cambiante.

17:25 Álvaro M. MELÉNDEZ TEODORO

El cementerio civil de Badajoz en la prensa. Personajes (I).

17:50 Manuel GARCÍA CIENFUEGOS

Oligarquía y poder, a mediados del siglo XIX, en Montijo y Lobón. Propietarios, terratenientes y latifundios agrarios.

(18:15-18:25) Receso

18:25 Miguel Ángel RODRÍGUEZ PLAZA

Cerco y liberación de Kobba-Darsa a través de la prensa. Su centenario.

18:50 Manuel RUIZ DURÁN

Aproximación a los orígenes de la acción caritativa de la cofradía de Santiago Apóstol, Santo Entierro de Cristo y Virgen de las Lágrimas: Enterrar a los pobres de la ciudad.

19:15 Francisco Miguel MONAGO GALLARDO

“La Serena a fines del siglo XVIII: situación político-jurisdiccional a través del Interrogatorio de la Real Audiencia”.

(19:40- 19:50) Receso

19:50 Carlos María NEILA MUÑOZ

Alfonso Díaz de Bustamante y Quijano (1911-1994), por y para Cáceres (1963-1977).

JUEVES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Moderador: D. Jesús Barbero Mateos

17:00 José Vidal LUCÍA EGIDO

Las ermitas de Ntra. Sra. de la Argamasa de Riobos, con breves notas sobre la cofradía.

17:25 Isidro GARCÍA BARRIGA

La familia Nebrija en Brozas: el sepulcro del capitán Antonio de Lebrija.

17:50 José Mariano AGUDELO BLANCO

Los Voluntarios de la I República: un proyecto de institución civil para garantizar la seguridad nacional. Análisis del incidente protagonizado por los voluntarios aragoneses y extremeños del batallón Tortosa.

(18:15- 18:25) Receso

18:25 Álvaro VÁZQUEZ CABRERA

Valencia de Alcántara en la primera mitad del siglo XIX. El censo de 1829.

18:50 Manuel Jesús RUIZ MORENO

El "hacha de armas". Su imagen en el retablo de Santa María la Mayor (Trujillo)

19:15 Soledad UCEDO VILLA

Extremadura en 1873 y 1874, revolución cantonal en la provincia de Cáceres.

VIERNES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Moderador: D. Francisco Javier Rubio Muñoz

17:00 Teodoro MARTÍN MARTÍN
El paisaje en Unamuno: Extremadura.

17:25 Teodoro Agustín LÓPEZ LÓPEZ
Fundaciones eclesiásticas en Fuente del Maestre (II).

17:50 Ángela LÓPEZ VACAS
La I República y la cuestión religiosa en Extremadura.

(18:15-18:25) Receso

18:25 Manuel RUBIO ANDRADA
Descubierto un nuevo grabado rupestre en el término de Talarrubias (Badajoz).

18:50 Luís Miguel MONTEIRO MARTINS
La conspiración carlista en Elvas en 1873.

19:15 José PASTOR VILLEGAS, Jesús Francisco PASTOR VALLE, Álvaro PÍRIZ MOTA, José David PASTOR VALLE
Materiales de carbono en Extremadura: carbón vegetal en La Aldea del Obispo y diamantes sintéticos en Trujillo.

(19:40- 19:50) Receso

19:50 Óscar Raúl DONAIRE BRAVO
Los diputados por Extremadura en la I República: una primera aproximación para su estudio.

SÁBADO, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Moderador: D. Carlos J. Lozano Palacios

10:30 Cristina CALLEJA RODRÍGUEZ y Alberto DURÁN SÁNCHEZ

Ermita de San Lorenzo de Mata de Alcántara: historia y patrimonio.

11:00 Julio FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ

La Primera República española: Génesis de la Sucursal del Banco de España en Cáceres.

11:30 Descanso

12:00 Ángel PAULE RUBIO

Lápida Sepulcral de Oliveros (inérita).

12:30 Antonio CANTERO MUÑOZ

La capellanía del altar Cervantes de Gaete en la iglesia de San Martín de Trujillo.

13:15 ACTO DE CLAUSURA

Entrega de premios:

Premio "Xavier de Salas, para jóvenes investigadores" en su XXXVII Edición.

Premio "Obra Pía de los Pizarro" en su XXX Edición.

Premio "Pedro Oliva Claver", (CPR Trujillo), en su XIX Edición.

Premio Especial "LIII Coloquios Históricos de Extremadura".

DOMINGO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Viaje a **GRANADILLA** y **HERVÁS** (Cáceres), visitas guiadas por las localidades y comida de convivencia.

RESÚMENES DE PONENCIAS PRESENTADAS

José Mariano AGUDELO BLANCO

Los Voluntarios de la I República: un proyecto de institución civil para garantizar la seguridad nacional. Análisis del incidente protagonizado por los voluntarios aragoneses y extremeños del batallón Tortosa.

El presente trabajo pretende explicar el proyecto republicano de crear una institución civil, denominada Voluntarios de la República, para garantizar la libertad y el orden. El rechazo del Ejército a sustraerse de la seguridad nacional en favor de una fuerza ciudadana excesivamente politizada y las dificultades políticas para organizar a los voluntarios finiquitaron prontamente aquel programa más pretencioso que efectivo. Nos hemos propuesto analizar el incidente protagonizado por los voluntarios aragoneses y extremeños del batallón Tortosa como uno de los más graves de los ocurridos en España y que resulta elocuente para entender las dificultades de un proyecto que parecía abocado al fracaso desde su génesis.

José Luis BARRIO MOYA

Los bienes dotales de doña Magdalena Díaz de Moya, una señora cacereña en el Madrid de Carlos IV (1789).

Nacida en la localidad de Alía, doña Magdalena Paredes Díaz de Maya contrajo matrimonio en dos ocasiones. La primera con don Luis de Godoy, y la segunda con don Andrés Nicasio González. Con motivo de este nuevo enlace, la señora cacereña aportó una dote en la que incluyó muebles y pinturas, utensilios de cocina, ropas y vestidos, objetos de plata y una pequeña biblioteca donde destacaban obras religiosas, poesía, novelas, como las de Cervantes y María de Zayas; y dos libros de dos autores a los que la Inquisición acusó de criptojudíos: Rodrigo Méndez Silva y Antonio Enríquez Gómez, que alternaban con sor Juana Inés de la Cruz y fray Luis de León. Estos últimos parecen de mostrar que la señora cacereña era lectora de la buena poesía.

Cristina CALLEJA RODRÍGUEZ y Alberto DURÁN SÁNCHEZ

Ermita de San Lorenzo de Mata de Alcántara: historia y patrimonio.

Con este pequeño trabajo se quieren mostrar dos partes de la historia de la ermita de San Lorenzo de Mata de Alcántara.

La primera fue que no sólo se perdió una ermita sino también unas costumbres, olvidadas durante más de 150 años: una ermita semidestruida y reutilizada para otros oficios y un pueblo sin romería. En los años 90 del siglo XX, un grupo de personas del municipio, mostrando el amor a su pueblo y a sus costumbres, decidieron hacer una asociación y recuperar la ermita y su romería. Se convirtió el movimiento en un sentir popular de donaciones que permitió que la población recuperara su ermita y romería, ahora trasladada al último sábado de abril.

La segunda es un recorrido por los alrededores de la ermita de San Lorenzo, mencionando y catalogando todos los restos arqueológicos que hay desde época prerromana hasta la actualidad. Para que nuestro pasado no se pierda en el futuro.

Antonio CANTERO MUÑOZ

La capellanía del altar Cervantes de Gaete en la iglesia de San Martín de Trujillo.

Este trabajo es un avance de otro más amplio a realizar sobre las capellanías erigidas en Trujillo durante la Edad Moderna, a fin de reflejar sus notas históricas más relevantes, con el estudio de la que existía en el altar de Cervantes de Gaete sito en la iglesia de San Martín de Trujillo. Pretendo poner de manifiesto que, además de su dimensión religiosa que es su aparente razón de ser, servían como instrumento de prestigio social del fundador, así como de solidaridad con la parentela y cuidado del linaje.

Óscar Raúl DONAIRE BRAVO

Los diputados por Extremadura en la I República: una primera aproximación para su estudio.

Con este trabajo se ofrece un acercamiento a los diputados por Extremadura en las elecciones a Cortes de 1873. Se enmarcan en un periodo de crisis políticas y sociales que culminó con la Revolución Gloriosa de 1868 y la posterior proclamación de la I República.

Este estudio se enfoca en los diputados, mostrando sus perfiles socioprofesionales y su papel en la actividad parlamentaria. En este momento, Extremadura era una región predominantemente rural y agraria, que experimentó importantes tensiones sociales y políticas, influenciadas por el republicanismo federal y movimientos sociales locales.

El análisis de las fuentes primarias y secundarias ha permitido reconstruir la trayectoria de estos representantes de los distritos extremeños, en su mayoría profesionales liberales, con el propósito de redactar el Proyecto de Constitución Federal.

En definitiva, este trabajo proporciona un acercamiento preliminar a las élites políticas durante la última etapa del Sexenio Revolucionario, analizando el papel que desempeñaron sus representantes en el intento de construir un sistema político federal. De esta manera, se establece un punto de partida para futuras vías de investigación más profundas y detalladas, que aborden la complejidad política y social del último tercio del siglo XIX y que permitan comprender el impacto de los diputados extremeños en la historia de España y de la región.

Julio FERNÁNDEZ-SANGUINO FERNÁNDEZ

La Primera República española: Génesis de la Sucursal del Banco de España en Cáceres.

El Banco de España, como banco central de la nación, tiene su antecedente en el Banco Nacional de San Carlos creado en 1782. En 1829 dio paso al Banco Español de San Fernando, que en 1847 se fusionó con el Banco de Isabel II creado tres años antes, adquiriendo la nueva institución en 1856 la denominación de Banco de España que se mantiene en la actualidad.

Inicialmente, el Banco Nacional de España, con sus diversas denominaciones, mantuvo su actividad en la provincia de Cáceres mediante Comisionados que realizaron servicios financieros en Cáceres, Plasencia y Trujillo. El Banco de España asumió en 1868 las competencias para la recaudación tributaria de la provincia, haciéndose cargo de este nuevo cometido una Delegación del Banco en Cáceres con agentes en las principales ciudades, Trujillo entre ellas. En 1884 el Banco de España abrió oficialmente una Sucursal en la ciudad de Cáceres que integró la operativa que desarrollaban los Comisionados y la Delegación ya existentes.

Como antecedente, cabe destacar que, tras la revolución conocida como La Gloriosa, se aprobó en 1868 un nuevo sistema monetario con la peseta como unidad básica de pago. Posteriormente, en la Primera República española se acordó en 1874 establecer por medio de un Banco Nacional la circulación fiduciaria única, asumiendo el Banco de España el privilegio de emisión de billetes. Para facilitar la circulación monetaria en todo el territorio español se estimó imprescindible la apertura de sucursales. Tras las primeras oficinas, el Banco de España abrió nuevas sucursales en 1884, entre ellas la de Cáceres que estuvo operativa hasta su cierre en 2004. En la actualidad, el Banco mantiene abierta en Extremadura la Sucursal de Badajoz.

Isidro GARCÍA BARRIGA

La familia Nebrija en Brozas: el sepulcro del capitán Antonio de Lebrija.

En el tránsito entre la Edad Media y la Edad Moderna, Elio Antonio de Nebrija llega a Extremadura al servicio de Don Juan de Zúñiga consiguiendo de este el nombramiento de su hijo primogénito, Marcelo, como Comendador de La Puebla, y la consecuente instalación de frey Marcelo en el lugar de Las Brozas, Encomienda Mayor de la Orden de Alcántara, construyendo un palacio que, con el paso del tiempo, intentará convertir en un monasterio de religiosas.

Para conseguir su propósito, el comendador de La Puebla implicará a su hijo natural, el capitán Antonio de Lebrija, quien tras una larga estancia en América, regresa a España con una cuantiosa fortuna que deja en testamento a favor de su padre para la construcción del deseado monasterio, con el único deseo de ser enterrado en un túmulo funerario en el interior de la iglesia conventual.

Conocedores por la documentación existente de que Frey Marcelo cumplió la voluntad de su hijo, encargado la construcción de la tumba al entallador Guillén Ferrant por 50 ducados, y ante el desconocimiento del

paradero de dicha tumba, enunciamos en este trabajo el destino final del sepulcro del nieto de Elio Antonio de Nebrija, que sumamos al amplio catálogo de restos monumentales que, asociados al linaje Nebrija, podemos encontrar en Brozas, conjunto histórico-artístico de Extremadura.

Manuel GARCÍA CIENFUEGOS

Oligarquía y poder, a mediados del siglo XIX, en Montijo y Lobón. Propietarios, terratenientes y latifundios agrarios.

El siglo XIX conoció intensas y trascendentales transformaciones sociales. La quiebra de la sociedad del Antiguo Régimen, desmantelada jurídicamente por el sistema liberal, hizo que durante el reinado de Isabel II (1843-1868) propiciara las bases de un nuevo modelo social destinado a sustituir el estamental, característico del pasado. Extremadura era, como había sido en el pasado, una sociedad de campesinos.

El período que se estudia se inserta en la llamada Década Moderada (1844-1854). El reinado de Isabel II se divide en tres períodos conocidos como Década Moderada (1844-1854), Bienio Progresista (1854-1856) y Crisis del Moderantismo (1856-1868). Este largo reinado de veinticinco años, que encuadró la actividad política fundamental de dos generaciones de españoles más o menos, supuso la instalación definitiva en el poder del liberalismo político y también su plena consolidación.

La ponencia presentada tiene como finalidad mostrar la situación socioeconómica de dos poblaciones de la comarca de las Vegas Bajas: Montijo y Lobón, hacia mediados del siglo XIX en base a una fuente histórica fiscal esencial como son los “Repartimientos individuales de la contribución territorial, industrial y de comercio del año 1852 para la provincia de Badajoz”. La Reforma Tributaria de 1845 creó el Impuesto de Inmuebles, Cultivo y Ganadería. Mediante los amillaramientos, registros de la riqueza rústica y pecuaria, los Ayuntamientos repartían la carga fiscal entre los propietarios, de acuerdo con la entidad de su patrimonio.

A partir de la publicación de los Repartimientos individuales, las autoridades municipales entraban en escena, el Ayuntamiento exigía a los propietarios unas relaciones juradas de sus propiedades rústicas y urbanas. La comprobación de la veracidad de las declaraciones y la evaluación del producto de las fincas y de las utilidades quedaban a cargo de una Junta Pericial de carácter local. Fue entonces, como casi siempre, el momento de los poderosos (oligarquía) quienes fiscalizaban casi todo. Aquellas Juntas Periciales de carácter municipal fueron vigiladas y controladas por la élite del poder local, encargándose de marcar las directrices socioeconómicas hacia sus intereses, manipulando los datos fiscales para beneficiarse a la hora de contribuir en los repartos. Era la misma clase que formaba parte del cuerpo electoral que concedía, en régimen censitario, el derecho al voto a los que pagaban más de cuatrocientos reales de contribución directa, 4,23 por ciento, frente al 69,07 por ciento que no sobrepasaba cincuenta reales. Muchos de ellos fueron beneficiarios de los procesos desamortizadores que cambió la composición de la propiedad de la tierra. Unos pocos dominaban y tenían mucho; sin embargo, en sentido contrario, muchos tenían muy poco.

Pedro Emilio LÓPEZ CALVELO

La obra del arquitecto Rodolfo García-Pablos en Hervás: el cine-teatro Juventud y la reconstrucción de la ermita de San Andrés.

El arquitecto madrileño Rodolfo García-Pablos, joven arquitecto que inició su actividad profesional en la España de posguerra, participó como arquitecto vinculado a la diócesis de Plasencia, además de ser arquitecto de la diócesis de Madrid-Alcalá, en distintos proyectos arquitectónicos y urbanísticos de la provincia cacereña.

En el municipio de Hervás, Rodolfo García-Pablos realizó dos proyectos en dos espacios muy significativos para la población hervasense: su intervención en la modificación del proyecto para la construcción del cine-teatro Juventud en 1942 (reformado, ya en el siglo XXI, por la Junta de Extremadura); y el proyecto para la reforma integral de la ermita de San Andrés, proyecto realizado en 1952, ermita en la que se venera la imagen del patrono titular de Hervás: el Santísimo Cristo de la Salud (ermita que no ha sufrido posteriores reformas arquitectónicas).

En el presente trabajo se analizan estas dos notables intervenciones en Hervás de este importante arquitecto que participó de una forma decisiva en la introducción del Movimiento Moderno en la arquitectura religiosa española.

Teodoro Agustín LÓPEZ LÓPEZ

Fundaciones eclesiásticas en Fuente del Maestre (II).

Una fundación eclesiástica es un contrato *do ut facias* donde una persona se compromete a algo pactado previamente con otra. Más específicamente entendemos que se trata de fundación cuando un patrimonio que puede estar constituido tanto por bienes muebles como bienes inmuebles es cedido a una autoridad eclesiástica para su sustentación, posible gracias a los intereses recibidos y al cumplimiento de cargas que solía ser un número determinado de misas para la salvación del alma del difunto o de familiares, sirviendo además como congrua sustentación de los clérigos u otros fines caritativos.

Este año, continuación del anterior, se presentan las obras pías y capellanías fundadas en Fuente del Maestre entre 1691 y 1854. La inevitable extensión del trabajo es debido a la utilización de fuentes históricas que atestiguan esta realidad.

Ángela LÓPEZ VACAS

La I República y la cuestión religiosa en Extremadura.

El corto periodo de tiempo que duró el primer intento republicano en España, apenas dos años; su inestabilidad política, con la sucesión de varios gobiernos en pocos meses; los conflictos armados en los que se ve involucrado el país como la guerra de los Diez Años cubana, la tercera guerra carlista o la sublevación cantonal; así como las amplias expectativas sociales populares, no rápidas de tramitar, llevaron a que este periodo político pasara a la Historia como una preparación fallida de la II República que llegaría en el siglo XX. Sin embargo, será en este periodo de “tanteo” de la I República cuando se produzca una política religiosa que romperá con siglos de trayectoria y que marcará una nueva era en la relación Iglesia-Estado. Y es que la disolución de las Órdenes Militares supuso una nueva reestructuración interna de la Iglesia impuesta desde el Gobierno que provocó no pocas tensiones entre ambas instituciones. La respuesta de los distintos obispados fue muy diversa y, en concreto, Extremadura no fue ajena a esta problemática por contar con dos grandes órdenes militares, Alcántara y Santiago, que ocupaban amplias zonas de su territorio. En este estudio se pretende analizar cómo la reforma religiosa llevada a cabo por la I República afectó al territorio extremeño a nivel administrativo, económico y social, poniendo así un punto y aparte en la historia eclesiástica de nuestra comunidad.

José Vidal LUCÍA EGIDO

Las ermitas de Ntra. Sra. de la Argamasa de Riolobos, con breves notas sobre la cofradía.

El presente trabajo tiene como objetivo hacer un estudio de la historia de las ermitas dedicadas a la Virgen de la Argamasa de Riolobos con breves referencias a la vida de la cofradía. De la primitiva ermita tenemos constancia documental en varios libros parroquiales desde mediados del XVII, aunque su construcción a orillas del río Alagón podría datarse varios años antes. En el Catastro de Ensenada se hace referencia a ella, con una huerta que le pertenecía, y se señala también que el Concejo pagaba los derechos de la fiesta de Romería del “lunes de la piedra” y un novenario “por los buenos temporales”. Arruinada y abandonada por una crecida del Alagón en 1769, la imagen y las actividades de la cofradía se trasladaron a la iglesia del lugar hasta que en 1909 la cofradía construye, con donativos y trabajo de los vecinos, una nueva ermita en la misma dehesa de la Argamasa, pero más cercana al pueblo y al lado de la Cañada o Cordel de Merinas. Tras varias intervenciones en su fábrica al poco tiempo de su construcción, la nueva ermita fue reparada con carácter general en 1989, por amenaza de ruina inminente. En la actualidad, en magnífico estado, es el centro de veneración y festividades de la imagen titular.

En otro momento habrá que plantear un estudio sobre esta hermandad, juntamente con las demás cofradías y obras pías de Riolobos, para intentar recomponer un cuadro de las personas intervinientes en las mismas que muestre elementos de la vertebración social del pueblo y la dependencia que la gente tenía de la iglesia y del clero en los siglos del XVII al XX. También sería de interés analizar en ese estudio las características de la imagen mariana del s. XVI.

Jacinto J. MARABEL MATOS

El efecto mariposa: cuando el tomahawk del jefe Tanaghrisson golpeó Valencia de Alcántara.

La Historia es una ciencia caótica. Resulta imposible predecir el resultado de la concatenación de acontecimientos, una vez iniciados. El 28 de mayo de 1754, el jefe iroqués Tanaghrisson blandió su tomahawk para abrirle el cráneo al capitán Joseph Coulon de Villiers, en una remota zona boscosa, situada entre los ríos Youghiogheny y Monongahela, afluentes del Ohio. Como la mariposa que bate las alas en la teoría de Lorenz, esta acción desencadenó la Guerra de los Siete Años, calificada como la primera guerra mundial por los historiadores, involucrando a todas las potencias europeas en un conflicto armado en el que, además de las seculares disputas territoriales en el Viejo Continente, estaban en juego distintos intereses comerciales en Norteamérica y Asia. El Tercer Pacto de Familia obligó a España a entrar en la guerra cuando ya estaba todo decidido, amenazando la integridad de Portugal con un Ejército de Prevención que, paradójicamente, acabó invadiéndola. Los lusos, apoyados por los británicos, hicieron por el contrario una única y rápida incursión en España: el 28 de agosto de 1762 asaltaron Valencia de Alcántara buscando un arsenal que no existía y esta acción, a su vez, precipitó la conquista española de la frontera portuguesa. Esta es la historia de cómo el revoloteo de una mariposa en la cuenca del Ohio puede desencadenar un tornado en la Raya.

Teodoro MARTÍN MARTÍN

El paisaje en Unamuno: Extremadura.

En este artículo sobre la actividad viajera de don Miguel de Unamuno nos detendremos en su percepción del paisaje extremeño. A través de sus escritos es posible aproximarse a la forma en que ve a nuestra región el rector salmantino, así como la valoración que de la misma lleva a cabo. En escritos en prosa sobre los monasterios jerónimos de Guadalupe y Yuste, la ciudad de Trujillo, la comarca de las Hurdes, su visión de y desde las cumbres de Gredos o su evocación de Mérida. Su obra poética alude a la ciudad de Cáceres, la sierra de Gredos y el pueblo de Hervás, entre otros. Aunque polémica e interpretable en muchos sentidos su visión de Extremadura es, sin duda, apasionante. Tratamos pues de construir la noción y el peso que tiene la naturaleza en nuestro autor, apoyándonos en una base documental muy completa de sus escritos como viajero y con una actualizada bibliografía sobre el tema.

Serafín MARTÍN NIETO

San Marcos y San Marquino, dos ermitas cacereñas de la misma advocación.

De la iglesia de Santa María la Mayor, hasta su elevación en 1957 al rango de concatedral en que pasaron a la jurisdicción de Santiago el Mayor, dependían dos ermitas coexistentes dedicadas al evangelista San Marcos.

La de Abajo o San Marcos el Viejo era considerada la “antigualla” de Cáceres, el lugar donde dos días después de la reconquista de la villa, se celebró la primera misa el 25 de abril de 1229. Sin la menor consideración, fue derribada en 1964.

La de Arriba o San Marquino, a pesar de los diversos avatares de su historia, ha llegado hasta nosotros y gracias al esfuerzo de don Pedro Tovar Domínguez, párroco de Santiago, renació de sus ruinas.

Álvaro M. MELÉNDEZ TEODORO

El cementerio civil de Badajoz en la prensa. Personajes (I).

Un espacio cultural de Badajoz lo constituye, sin duda, el viejo cementerio del cerro del Viento. El cementerio de San Juan en terminología oficial. Un lugar muy desconocido en su faceta histórica debido a la función que desempeña y los sentimientos que lo arropan.

No es tradicional en Badajoz la visita a los cementerios en sus aspectos histórico-culturales, lo que unido al ya de por sí extendido desconocimiento del patrimonio badajocense en general hacen de este lugar un espacio

inédito en su vertiente histórica y que entendemos debemos recuperar para el acervo cultural de nuestra ciudad.

Un cementerio puede pasarse, con intencionalidad pedagógica, de muchas maneras.

Puede buscarse el personaje y recordar todo aquello que significó para la colectividad, sus enseñanzas, aportes políticos y sociales, sus intervenciones en el devenir de acontecimientos, entidades o sociedades. Vidas ejemplares, o no, que pueden rememorarse ante cada lápida, panteón u ofrenda.

Un cementerio puede pasarse con mera intencionalidad artística: el labrado de sus monumentos funerarios, la traza de los mismos, la suntuosidad y sencillez del último recuerdo o, en fin, el abandono a que está sometido, en algunos casos, dice mucho del sentir de una sociedad y sus colectivos.

Un cementerio, nuestro cementerio de San Juan, puede visitarse en busca de respuestas a lo que fuimos. Los avatares de los que allí reposan y el recuerdo de los que no encontraron cobijo en él nos harán rememorar otros tiempos y otras maneras de pensar y enfrentarse a la eternidad. En definitiva, puede ser un buen lugar de reflexión.

Francisco Miguel MONAGO GALLARDO

“La Serena a fines del siglo XVIII: situación político-jurisdiccional a través del Interrogatorio de la Real Audiencia”.

A través de las respuestas del Interrogatorio de la *Real Audiencia de Extremadura de 1791*, en este trabajo se pretende llevar a cabo un análisis sobre el partido de La Serena atendiendo principalmente a la dimensión jurisdiccional y política. El objetivo es señalar una serie de claves básicas que permitan, en términos generales, comprender la complejidad de la organización administrativa y los conflictos entre las autoridades locales.

Luis Miguel MONTEIRO MARTINS

La conspiración carlista en Elvas en 1873.

Esta presentación, si bien no se focaliza directamente en Extremadura, sí se centra, no obstante, en un territorio adyacente: el Alentejo y, en concreto, la ciudad de Elvas. Partiremos de la denuncia presentada por el gobernador de Badajoz a las autoridades portuguesas de esta ciudad sobre una conspiración carlista en ella.

Los protagonistas de esta conspiración eran españoles que viajaban entre el territorio de Extremadura y Elvas, dotando a la frontera de una cierta continuidad y unidad territorial; en la Raya transitaran los agentes que defendieron y propagaron las distintas ideas sobre agitación y conflicto que circularon en España durante la breve primera experiencia republicana del país.

A partir del caso concreto del que partimos, pretendemos demostrar que Portugal no fue ajeno a la agitación y turbulencias que se vivían al otro lado de la frontera durante la Primera República española. En Portugal también repercutieron las ideas por las que entonces se luchaba en España, y algunas de sus fuerzas encontraron refugio y sustento en territorio portugués.

Lo expuesto es el resultado del análisis de las comunicaciones cruzadas en su momento entre el Ministerio del Reino, otras oficinas ministeriales y autoridades administrativas locales, en particular, las de los distritos del Alentejo. Además de esta fuente, también utilizaremos la información proporcionada por un agente infiltrado por el presidente del Consejo en un grupo agitador de la política portuguesa de ese momento, lo que refleja la influencia y la connivencia con agentes de la realidad política española.

Carlos María NEILA MUÑOZ

Alfonso Díaz de Bustamante y Quijano (1911-1994), por y para Cáceres (1963-1977).

Cuarta entrega de las investigaciones realizadas sobre los distintos alcaldes que rigieron los destinos de la ciudad de Cáceres a lo largo del siglo XX y antes de las primeras elecciones municipales democráticas celebradas el 03 de abril de 1979. La primera tuvo por protagonista a Francisco Elviro Meseguer: “Francisco Elviro Meseguer (Brozas, 1911; Madrid, 1985). Un alcalde para Cáceres (1948-1955)” (Coloquios Históricos, 2021). La segunda entrega fue “Cáceres (1936-1939). Personas e historias vitales” (Coloquios Históricos, 2022) y la tercera fue “Manuel Benigno López López (1908-2002), por y para Cáceres (1976-1976 y 1977-1979)” (Coloquios Históricos, 2023). El protagonista de esta comunicación es Alfonso Díaz de

Bustamante y Quijano (1911-1994), conocido en Cáceres como Don Alfonso, que gobernó los destinos de la localidad en dos períodos de tiempo (1963-1976 y 1976-1977), por lo tanto entre 1963 y 1977, excepto el período de tiempo que estuvo Manuel Benigno López López, como Alcalde Presidente. Las principales fuentes de documentación archivística consultadas para la redacción de este documento y presentarlo en los Coloquios de 2024 son: las «Actas de los Plenos Municipales» del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres depositadas (hasta 1975) en el Archivo Municipal, sito en la Concejalía de Cultura del Palacio de la Isla y, posteriormente a ese año, las custodiadas en el Archivo Administrativo del Excmo. Ayuntamiento, sito en el edificio Valhondo, de Cáceres.

Rubén NÚÑEZ QUESADA

Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Virgen de la Montaña, patrona de Cáceres (1924).

La Coronación Canónica de la Virgen de la Montaña en Cáceres, realizada el 12 de octubre de 1924, fue un evento destacado en la historia religiosa y cultural de la ciudad. Más que una simple festividad, se convirtió en una manifestación de identidad y devoción colectiva, reflejando la profunda fe de la comunidad hacia su patrona y el contexto histórico y cultural de la época.

Al cumplirse 100 años de aquel acontecimiento, haremos un breve recorrido por el evento que tuvo un profundo impacto en una ciudad con una ferviente devoción por su patrona. Repasaremos los actos que se llevaron a cabo en la ciudad intentando reproducir una cronología exacta de todo lo acontecido, las publicaciones que suscitó e incluso las medallas conmemorativas que se vendieron en 1924. Pero antes de llegar a ese día, exploraremos el origen de la advocación, la Cofradía y la devoción a la Virgen de la Montaña, comenzando por cómo se inició el culto a la Virgen María y los objetivos y requisitos necesarios para lograr la Coronación Canónica de una imagen de la Madre de Dios.

José PASTOR VILLEGAS, Jesús Francisco PASTOR VALLE, Álvaro PÍRIZ MOTA, José David PASTOR VALLE

Materiales de carbono en Extremadura: carbón vegetal en La Aldea del Obispo y diamantes sintéticos en Trujillo.

Tras unas consideraciones generales sobre materiales de carbono, siguen páginas sobre el carbón vegetal, que es un material de carbono prehistórico en general y del pasado y presente en Extremadura, con atención a su fabricación en La Aldea del Obispo (Cáceres). Y también páginas sobre los diamantes sintéticos en general, y sobre su futura fabricación en Trujillo (Cáceres) según proyecto de la empresa Diamond Foundry Europe, SL. Así pues, todo parece indicar que será una realidad al finalizar el primer cuarto del siglo XXI la coincidencia de la fabricación artesanal del carbón vegetal con la fabricación industrial de diamantes sintéticos en Extremadura.

Ángel PAULE RUBIO

Lápida Sepulcral de Oliveros (inérita).

He intentado a través de una Lápida Sepulcral desconocida por su situación y por ello, también, su leyenda. Lápida fechada sobre el soporte granítico, en un ángulo, que parece escapar de la misma piedra. Año 1664. El entramado de un conjunto de "por qué" han ocurrido cambios importantes que me han llevado, sin ser mi intencionalidad primitiva, a despejar las incógnitas que fueron apareciendo.

El texto-leyenda de la lápida sepulcral, anterior a la fecha expresa, hubo que transcribirlo y salvar dificultades del lapidario confundido, en primer lugar y las abreviaturas en segundo. A medida que se presentaba la dificultad le buscamos sentido que, por razonamientos lógicos, fuimos encontrando. He de concluir diciendo que su estudio fue un laborioso encaje.

La última parte del trabajo, la Procesión del Corpus Christi, la he considerado como la corona final que enlaza el porqué de su origen y cómo se vive en el ahora.

Guadalupe PÉREZ ORTIZ, Rocío PÉREZ ORTIZ, Francisco GONZÁLEZ, LOZANO y Sonia LÓPEZ ORTIZ

Las Órdenes sacerdotales en la provincia de Badajoz: evolución y desarrollo en el panorama de una sociedad extremeña cambiante.

Son múltiples los estudios que se llevan a cabo gracias a la producción y conservación de documentos dentro en el seno la Iglesia Católica, y son esos mismos documentos los que permiten poder profundizar en el objeto de estudio, el Orden sacerdotal. Dentro de nuestra institución hay que destacar la riqueza de los Archivos Eclesiásticos de Mérida-Badajoz, en los que se custodia la memoria histórica escrita de la Iglesia en la provincia de Badajoz; es a través de esta documentación como se puede elaborar una profunda investigación biográfica, siguiendo la trayectoria del ordenando, desde sus orígenes, su estancia en el seminario, etc.

Son pues archivos como éste el punto central en la historia de las instituciones, convirtiéndose en prioridad con la mirada puesta en el futuro de los mismos.

José Antonio RAMOS RUBIO

El patrimonio olvidado de Trujillo. Su puesta en valor.

Uno de los signos distintivos que nos han motivado a realizar este trabajo ha sido el desarrollo de una visión integradora entre el pasado y el presente, en aras de preservar nuestras tradiciones y nuestras obras artísticas con una vocación plural y afirmativa.

En este sentido, llevamos a cabo desde hace años una labor incesante de trabajo de campo, que en muchos casos ha dado lugar con nuestras publicaciones a importantes logros en la recuperación de nuestro legado histórico y artístico. Por ello, la firme voluntad por presentar al público en general, y al trujillano en particular, las joyas de su pasado es el que preside esta publicación en la que aparecen consignadas piezas histórico-artísticas que han desaparecido o que han sido recuperadas. Un catálogo monumental de imágenes y obras estudiadas para conocer de cerca y divulgar el conocimiento público de algunas obras significativas de Trujillo que han conformado nuestra identidad, y algunas han podido ser recuperadas por unos u otros cauces en un deseo generalizado por potenciar el patrimonio cultural extremeño.

Este trabajo es un documento fundamental para el conocimiento del pasado, a la vez que representa un símbolo de todo lo que podemos hacer cuando la cultura expresa una razón de ser en beneficio del público.

Se conservan *obras de arte* importantes en *casas particulares* pero silenciadas. En este trabajo damos a conocer aquellas obras (epígrafes romanos, inscripciones hebreas y árabes, escultura, pintura) que no están catalogadas en el patrimonio artístico e histórico de la ciudad de Trujillo y que en su día pertenecieron a él. Por diversas circunstancias se encuentran en manos privadas o en el callejero ciudadano, fuera de su contexto originario. Nuestro interés no es otro que el de publicar un catálogo monumental para que quede constancia de la existencia de estas obras artísticas para la posteridad

Guadalupe RODRÍGUEZ CEREZO

Carlismo y Primera República en Madrigalejo.

El trabajo que presentamos se basa en el estudio del libro de actas de sesiones del Ayuntamiento de Madrigalejo durante el año 1873, desde que fue proclamada la República el 11 de febrero, hasta el golpe de Pavía del 3 de enero de 1874.

Hay poco de política nacional y mucho del gobierno doméstico que debe gestionar una corporación, pues en realidad, el día a día de los vecinos es la verdadera y auténtica competencia del mundo municipal. Pero sí es cierto que los asuntos nacionales se dejaron sentir de alguna manera, especialmente con la presencia de la partida carlista de Sabariegos, que ocupó la preocupación de los ediles los últimos días de agosto y primeros de septiembre de 1873.

Entre los graves problemas que se vivieron durante la I República en su corto espacio de tiempo de vigencia, estuvo la de hacer frente a tres conflictos armados: La Guerra de Cuba o guerra de los Diez Años, la Tercera Guerra Carlista y la Rebelión Cantonal. Si los enfrentamientos independentistas de la Guerra de los Diez Años se desarrollaron en territorio cubano y la Revolución Cantonal tuvo más incidencia en aquellos lugares donde las ideas republicano-federales tenían mayor arraigo, la última conflagración carlista sí afectó a Extremadura y, de su incidencia en la localidad de Madrigalejo, encontramos reflejo en sus actas municipales.

Miguel Ángel RODRÍGUEZ PLAZA

Cerco y liberación de Kobba-Darsa a través de la prensa. Su centenario.

En el verano de 2024, se cumplen exactamente 100 años de un acontecimiento bélico, de los muchos que sucedieron en el Rif en el protectorado marroquí. En numerosos hechos se cubrieron de gloria las armas españolas, pero no cabe duda de que a cambio se derramó mucha sangre y miles de muertos quedaron sepultados en aquellas tierras.

La posición militar a la que vamos a referirnos, fue Kobba-Darsa. La defendieron dos oficiales y poco más de una treintena de soldados del Regimiento Serrallo 69, de los cuales 22 eran naturales de pueblos de la provincia de Cáceres. Rodeados de ingente número de moros, aguantaron con mucho sacrificio, escasez de alimentos y sobre todo sed, temiendo una muerte casi segura, hasta ser liberados por una columna de socorro, que sufrió grandes pérdidas.

La prensa de la época, con merecimiento, los trató de héroes, su reconocimiento fue unánime y premiados con Medalla Militar.

El presente trabajo está enfocado desde la perspectiva de lo que la prensa hacía alusión durante aquellas fechas, con mención de los nombres y procedencia de los 22 extremeños y los dos pueblos de la provincia de Cáceres que tienen un rótulo dedicado a dichos héroes de 1924.

Manuel RUBIO ANDRADA

Descubierto un nuevo grabado rupestre en el término de Talarrubias (Badajoz).

Traemos a estos Coloquios un grabado prehistórico inédito. Hallado en la margen derecha, no lejos del río Guadiana y de Casas de Don Pedro (Badajoz).

Por su temática y factura debe situarse con los existentes en la margen contraria sobre todo con los del arroyo del Valle de Casatejada aunque sus diferencias son numerosas.

El que presentaremos ofrece una tendencia monográfica en determinada figura. También hay otras formas, lo que parece apuntar varios relatos con un mismo protagonista.

Añadimos unas deducciones a manera de conclusión, sobre el autor, la temática, etc.

Manuel RUIZ DURÁN

Aproximación a los orígenes de la acción caritativa de la cofradía de Santiago Apóstol, Santo Entierro de Cristo y Virgen de las Lágrimas: Enterrar a los pobres de la ciudad.

Este estudio quiere ser una aproximación a los orígenes sociales y caritativos que tienen todas las cofradías desde su origen y en especial la cofradía de Santiago Apóstol, Santo Entierro de Cristo y Virgen de las Lágrimas, cuya misión era la de enterrar a los pobres, transeúntes y peregrinos de nuestra ciudad. La figura clave de nuestro trabajo tiene como punto de partida a don Vicente Estévez, obispo de Badajoz, (1341-1347), quien trajo esta obra de misericordia y la incorporó a la creación de una hermandad.

La primera cofradía castellana de inspiración Inmaculista fue fundada por Fernando III en 1250 y las primeras aragonesas y catalanas datan del mediados del siglo XIV. Su proliferación no llegó hasta el siglo XVI y su esplendor se registra en el siglo XVII, con el apoyo particular de los Borbones españoles. Por ello no sería de extrañar que la familia noble Estévez, de origen aragonés, tuviera ya esta preocupación eclesial y la pudiera poner en práctica cuando uno de sus hijos llega a ser obispo en nuestra diócesis.

Manuel Jesús RUIZ MORENO

El "hacha de armas". Su imagen en el retablo de Santa María la Mayor (Trujillo).

En el retablo de la Iglesia de Santa María la Mayor (Trujillo), del pintor Fernando Gallego, se muestra, en la tabla dedicada a la resurrección del Señor, a un soldado con un hacha de armas. En este pequeño trabajo se hace un estudio del origen y uso de este arma, y la razón de aparecer en dicho retablo.

Soledad UCEDO VILLA

Extremadura en 1873 y 1874, revolución cantonal en la provincia de Cáceres.

Analizo los acontecimientos históricos que ocurrieron en Extremadura entre el 11 de febrero de 1873 y el 29 diciembre de 1874, cuando en España se declaró la I República, con la dificultad que los republicanos extremeños no escribieron su historia. Para rastrearla es preciso acercarse a la prensa periódica, “El Faro del Pueblo” y “El Cantón Extremeño”, que gran parte no se conserva y lo que encontramos son referencias aisladas. La inestabilidad política, social y económica, así como la guerra de los diez años cubana, la tercera guerra carlista y la sublevación cantonal, que se estaba viviendo en España, repercutió con dureza en Extremadura, ocasionando huelgas, marchas, concentraciones de protesta, ... lo que dio lugar a la formación de cantones. La rebelión cantonal se inició en Cartagena en el mes de julio de 1873 y se extendió por otros municipios de España. En Extremadura se intentaron formar cantones en la provincia de Cáceres, en Plasencia, Hervás y Coria. En Plasencia, hablo de Evaristo Pinto Sánchez, primer alcalde republicano y director del periódico “El Cantón”; en Hervás, de Tomás González Sánchez, que bajo su influencia se consiguió el cambio de juzgados de Granadilla a Hervás, y en Coria, de Laureano García Camisón Domínguez, médico de Alfonso XII.

El tiempo que duró la sublevación cantonal abrió un enfrentamiento devastador y la decepción se apoderó de muchos republicanos que abandonaron el federalismo hasta que el tres de enero de 1874 se puso fin a la República Federal con el golpe de Estado del general Pavía e iniciándose la República Unitaria con el general Serrano, gobernando hasta el 29 de diciembre de 1874 cuando Martínez Campos disuelve las Cortes e inicia la restauración de la monarquía, proclamando rey a Alfonso XII. La nación, deseosa de paz, aceptó al rey.

Álvaro VÁZQUEZ CABRERA

Valencia de Alcántara en la primera mitad del siglo XIX. El censo de 1829.

El objetivo de esta investigación es analizar la información generada por Valencia de Alcántara a la Real Audiencia de Extremadura, constituyendo una de las fuentes de este trabajo, siendo complementada con la consulta de los libros parroquiales, protocolos notariales y documentación municipal conservada en diferentes archivos. Con toda esta documentación, nos podemos acercar a la realidad socioeconómica, urbanística y poblacional de esta villa fronteriza en estos momentos entre el Antiguo Régimen y el estado constitucional.

NOTAS

DIRECTIVA

A.C. COLOQUIOS HISTÓRICOS DE EXTREMADURA

Presidenta

Rosario Alvarado Hoyas

Vicepresidente

José María Cáceres Herrera

Secretario

Fernando Iñigo Naranjo

Vicesecretario

Francisco Mateos Cotrina

Tesorero

Francisco Mateos Cotrina

Vicetesorera

Concepción Medinilla Rodríguez

Coordinadores Coloquios

*Manuel Rubio Andrada
Carlos J. Lozano Palacios
Francisco Javier Rubio Muñoz*

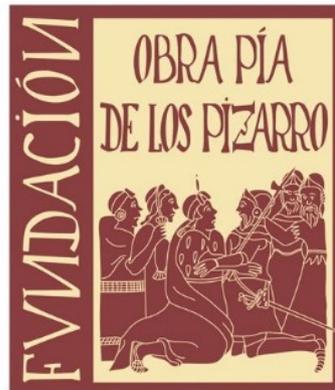
Vocales

*M^a Montserrat Avís González
Adolfo García Jiménez
Elvira Novella del Río
Óscar Raúl Donaire Bravo*

Trujillo, Septiembre de 2024

<https://chdetrujillo.com/>

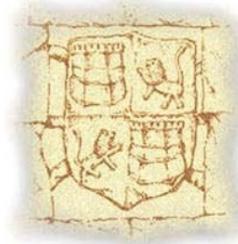
Patrocinan:



Colaboran:



EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE TRUJILLO



FUNDACIÓN XAVIER DE SALAS
CONVENTO DE LA COR'A
TRUJILLO - CÁCERES



Organiza:



A.C. Coloquios Históricos de Extremadura

